



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N°
2322-228-L110 "CONSTRUCCIÓN DE CALICATAS
AVDA. COSTANERA, ENTRE CALLES COQUIMBO Y
AVDA. MATTA, VALLENAR".

VALLENAR, Septiembre 21 de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 5841/

VISTOS:

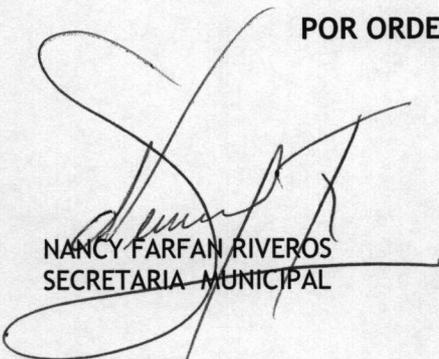
- 1.- El Memo. N° 688 de fecha 21 de Septiembre del Director SECPLA, solicitando el Servicio.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 393 de fecha 10 de Septiembre de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 232-228-L110 "CONSTRUCCIÓN DE CALICATAS AVDA. COSTANERA, ENTRE CALLES COQUIMBO Y AVDA. MATTA, VALLENAR".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-228-L110 "CONSTRUCCIÓN DE CALICATAS AVDA. COSTANERA, ENTRE CALLES COQUIMBO Y AVDA. MATTA, VALLENAR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-228-L110 "CONSTRUCCIÓN DE CALICATAS AVDA. COSTANERA, ENTRE CALLES COQUIMBO Y AVDA. MATTA, VALLENAR" en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 27 de Septiembre de 2010 a las 16:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Licitaciones - SECPLA
- Jefe Depto. Proyectos - SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación